Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018
	Código:	04-02-FO-0002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Nicolas Steven Villota Contreras						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1014290702	
CORREO ELECTRONICO:	nicontreras8@gmail.com				CELULAR:	3106958998	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA SALUD PUBLICA SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K32	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	1052019637				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	7656			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	2376	FECHA	2024-11-13 16:17:22.000	NÚMERO DE CRP	71605	FECHA	2024-11-29 22:16:25.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2024-11-01		2024-11-30			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$5,732,016						
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$7,064,706
VALOR EJECUTADO	$7,064,706
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,732,016
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1067238708	$1,436,987	$179,623	$229,918	3	$35,005	$444,546

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Noviembre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Bibiana Yulieth Avila Bohorquez
20888182
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Revisiones y verificación de las alertas CRUE.	Revisiones y verificación de las alertas CRUE	se cuenta con base de alertas CRUE con su respectiva revision y verificacion como pre critica de que cumpla con los requisitos segun subssistema
Revisión y verificación de definición de caso para las Alertas SED de secretaria de Educación Distrital, antes del ingreso y asignación.	Revisión y verificación de definición de caso para las Alertas SED dias martes	se cuenta con base de alertas SED con su respectiva revision y verificacion como pre critica de que cumpla con los requisitos segun subssistema
Monitoreo de la activación de la ruta de los casos con investigación epidemiológica de campo para la atención integral en salud (SIRC), acceso a la justicia y restablecimiento de derechos.	Monitoreo de la activación de la ruta de acceso a la justicia y restablecimiento de derechos.	Se mantiene retroalimentacion del anexo: 5. Anexo_3_Rep_canalizacion - VSP
Participar en las reuniones convocadas por los referentes Distritales de los subsistemas de salud mental.	Participar en las reuniones convocada	Se participa en la reunion y entrenamiento en RIAS del mes de noviembre, se cuenta con act
Recibir el 100% de los instrumentos de canalización, validar la calidad de los datos registrados y retroalimentar al profesional de la IEC de los errores generados en la canalización para el ajuste por parte del profesional que desarrolla la IEC.	Se reciben en el correo el 100% de las canalizaciones, se validan, los errores se devuelven y los correctos se diligencian en el anexo para su digitacion y direccionamiento al proceso de canalizaciones	Se mantiene retroalimentacion del anexo: 5. Anexo_3_Rep_canalizacion - VSP
Verificar el tipo de aseguramiento, pertinencia de la ruta seleccionada y riesgos en salud.	Utilizar adress, comprobador de derechos para validar la afiliacion de usuarios. regimen especial se prevalida con la tranversalidad de canalizaciones	Se mantiene retroalimentacion del anexo: 5. Anexo_3_Rep_canalizacion - VSP
Llevar el control del tiempo de entrega de los profesionales de los subsistemas de los instrumentos de canalización.	Cada canalizacion tiene pre critica de tiempo o si no se genera devolucion	Se mantiene retroalimentacion del anexo: 5. Anexo_3_Rep_canalizacion - VSP
Realizar seguimiento al 100% de las canalizaciones que se canalizan a los entornos desde los subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Realizar seguimiento al 100% de las canalizaciones	Se mantiene retroalimentacion del anexo: 5. Anexo_3_Rep_canalizacion - VSP
Establecer comunicación permanente con el líder del proceso de canalizaciones (Líder de SIRC).	Comunicacion mediante diferentes medios, en caso de ser necesario	Se mantiene comunicacion con lider SIRC constante, mediante correo, whatsapp y videollamada
Reunirse con los referentes de los subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Realizar articulacion mensual, mes de octubre con referentes y tecnicos	Se anexa acta de reunión llevada a cabo el 31/11/2024
Apoyo de ser necesario para la asignación de IEC.	No se programa asignacion de IEC	No se programa asignacion de IEC
Realizar la retroalimentación referida a los casos del sistema de alertas SDS - SED a través del módulo de salud mental correspondiente a cada subsistema: se deben mencionar los hallazgos relevantes, los factores de riesgo y de protección, derivación del caso y cierre (Sistema Alerta - Sección del aplicativo VESPA), para SIVIM y SISVECOS, debe incluir intervención del caso y resultados de la canalización.	Realizar retroalimentacion correspondiente mediante el modulo SIVIGILA alertas SDS-SED	Se realiza cierre de los casos notificados por alertas sed del mes de octubre con su correspondiente derivacion e intervencion de los casos, mediante el modulo SIVIGILA

Bibiana Yulieth Avila Bohorquez
20888182
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente